

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

| [Capítulo] | [Concepto] | [Partida] | [Descripción] |
|------------|------------|-----------|--|
| | | 350600 | MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de vehículos y equipo de transporte, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, propiedad o al servicio del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. |
| | 3600 | | SERVICIOS DE IMPRESION, GRABADO, PUBLICACION, DIFUSION E INFORMACION. |
| | | 360100 | IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de impresión de documentos oficiales necesarios para la prestación de servicios públicos de operaciones relacionadas con la función pública, tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas; y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población. |
| | | 360200 | IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos; y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo que forma parte de los instrumentos de apoyo para la realización de los programas presupuestarios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, distintos de los servicios de comunicación social y publicidad. |
| | | 360300 | INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de difusión, en medios impresos y/o complementarios, de información, incluyendo aquellas que se realicen en cumplimiento de disposiciones jurídicas, como: avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, padrones de beneficiarios, reglas de operación, diario oficial, concursos y aclaraciones, publicaciones de esquelas para los colaboradores del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación y demás información en medios masivos, distinta de las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en la partida que corresponda del concepto 3700 Servicios de comunicación social y publicidad. |
| | | 360700 | SERVICIOS RELACIONADOS CON MONITOREO DE INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que no se encuentren comprendidas en las demás partidas de este Capítulo. |
| | 3700 | | SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD. |



ELECTORAL DEL
L DE LA FEDERACION
E ADMINISTRACION
CRETARIA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

| Capítulo | Concepto | Partida | Descripción |
|----------|----------|---------|--|
| | | 370100 | DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que presta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Incluye el diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción, postproducción y copiado; la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas. |
| | 3800 | | SERVICIOS OFICIALES. |
| | | 380200 | GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se originen con motivo de recepciones de los titulares del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno y a personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el territorio nacional, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero. |
| | | 380300 | GASTOS DE ORDEN SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se originen con motivo de la celebración de actos conmemorativos y de orden social, tales como la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, incluye la publicación de esquelas de personas externas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otros. |
| | | 380400 | CONGRESOS Y CONVENCIONES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios que se contrate con personas físicas y/o morales para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, aún y cuando pudieran desagregarse en las partidas de los capítulos 2000 y 3000. Esta partida incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, nacionales y extranjeros (viáticos, hospedaje, traslados, renta de salones y equipos de audio y video) entre otros. |
| | | 380500 | EXPOSICIONES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios que se contraten con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, incluye renta de stand, ponentes, viáticos, etc. |

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

| Capítulo | Concepto | Partida | Descripción |
|----------|----------|---------|---|
| | | 380800 | PASAJES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISION. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte en comisiones oficiales temporales dentro del país, por cualesquiera de los medios usuales, de servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades de los servidores públicos. Incluye los gastos para pasajes del personal operativo que realiza funciones de reparto y entrega de mensajería, y excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento. |
| | | 381100 | PASAJES NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte en comisiones oficiales temporales dentro del país en lugares distintos a los de su adscripción, por cualesquiera de los medios usuales, de servidores públicos de mando del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en cumplimiento de la función pública, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 3808 Pasajes nacionales para labores en campo y de supervisión, 3809 Pasajes nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional y 3810 Pasajes nacionales asociados a desastres naturales, de este Clasificador. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades y el pago de pasajes para familiares en los casos previstos por las disposiciones generales aplicables. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento. |
| | | 381300 | PASAJES INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte en comisiones oficiales temporales fuera del país en lugares distintos a los de su adscripción, por cualesquiera de los medios usuales, de servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuando el desempeño de sus labores o comisiones lo requiera, en cumplimiento de la función pública, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en la partida 3812 Pasajes internacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional, de este Clasificador. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades y el pago de pasajes para familiares en los casos previstos por las disposiciones generales aplicables. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento. |
| | | 381700 | VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en lugares distintos a los de su adscripción, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 3814 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, 3815 Viáticos nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional y 3816 Viáticos nacionales asociados desastres naturales, de este Clasificador. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes a que se refiere la partida 3811 Pasajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales. |

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

| Capítulo | Concepto | Partida | Descripción |
|----------|----------|---------|--|
| | | 381900 | VIATICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el desempeño de sus labores y comisiones temporales fuera del país, en lugares distintos a los de su adscripción, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en la partida 3816 Viáticos en el extranjero asociados a los programas de seguridad pública y nacional, de este Clasificador. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes a que se refiere la partida 3813 Pasajes internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales. |
| | | 382000 | INSTALACION DEL PERSONAL FEDERAL. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que ocasione la instalación del personal civil o militar, diplomático y consular al servicio del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuando en el desempeño de funciones oficiales dentro o fuera del país, se requiera su permanencia fuera de su residencia en forma transitoria o permanente, incluyendo, en su caso, el traslado de menaje de casa. Excluye los pagos de viáticos y pasajes. |
| | | 382100 | GASTOS PARA ALIMENTACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de alimentación de los servidores públicos de mando Gerencial, Alta Gerencia, Dirección y Alta Dirección, que se realizan fuera de las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el propósito coadyuvar al mejor desempeño de sus funciones y cumplimiento de sus responsabilidades. |
| | | 382300 | GASTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL. Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema. Incluye los recursos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este Clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes de los especiales sujetos a esta partida. |
| | | 382600 | CUOTAS Y APORTACIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES. Asignaciones destinadas a instituciones y organismos internacionales, derivadas de Acuerdos, Convenios o Tratados celebrados por el Gobierno Federal, así como otras aportaciones de carácter internacional que se asuman. |
| | | 383000 | PARTICIPACIONES EN ORGANOS DE GOBIERNO. Asignaciones destinadas a cubrir pagos a quienes, conforme a las disposiciones aplicables, les corresponda por su participación en Órganos de Gobierno. |
| | 3900 | | PERDIDAS DEL ERARIO, GASTOS POR CONCEPTO DE RESPONSABILIDADES, RESOLUCIONES JUDICIALES Y PAGO DE LIQUIDACIONES. |



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

| [Capítulo] | [Concepto] | [Partida] | [Descripción] |
|-------------|-------------|-----------|---|
| | | 390100 | PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES. Erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas. |
| 5000 | | | BIENES MUEBLES E INMUEBLES |
| | 5100 | | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION. |
| | | 510100 | MOBILIARIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes muebles que requieran en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para el desempeño de sus funciones, comprende bienes tales como: escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros. |
| | | 510200 | EQUIPO DE ADMINISTRACION. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de aire acondicionado, calentadores, fotocopiadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voiceo, estufas, refrigeradores, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación destinados al equipamiento de unidades administrativas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación especializadas en el servicio de alimentación, cuya adquisición incrementa los activos fijos de las mismas. |
| | | 510300 | EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educacionales y recreativos, tales como: equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, carruseles, proyectores, cámaras fotográficas, entre otros. |
| | | 510400 | BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de objetos artísticos y culturales, tales como: pinturas, esculturas, cuadros, colecciones diversas, ediciones históricas, equipos musicales para bandas y orquestas, y en general, todos los bienes que constituyan acervo patrimonial artístico y cultural para el país. |
| | 5200 | | MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL, DE COMUNICACIONES Y DE USO INFORMATICO. |
| | | 520100 | MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, entre otros. |
| | | 520200 | MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo industrial, tales como: molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos. |



TRIBUNAL DEL
LA FEDERACIÓN
ADMINISTRACIÓN
ARIA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

| [Capítulo] | [Concepto] | [Partida] | [Descripción] |
|------------|------------|-----------|---|
| | | 520300 | MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, motoconformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, entre otros. |
| | | 520400 | EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de telex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos y de fax, telegráficos, y demás equipos y aparatos para el mismo fin. |
| | | 520500 | MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, tales como: generadoras de energía, plantas, motogeneradoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en las partidas 5204 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones y 5206 Bienes informáticos. |
| | | 520600 | BIENES INFORMATICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, tales como: servidores computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, entre otros. |
| | 5300 | | VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE. |
| | | 530400 | VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos y equipo de transporte, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, motorizados y no motorizados, para el transporte de personas y carga, que se requieran para el desempeño de funciones administrativas, tales como: automóviles, autobuses, camiones, camionetas, tractocamiones, trolebuses, ambulancias, carros para bomberos, motocicletas, bicicletas, entre otros. |
| | | 530500 | VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVIDORES PUBLICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, que se otorgan a los servidores públicos de mando del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por requerimientos de su cargo, para el desempeño de las funciones oficiales. |
| | 5400 | | EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO. |
| | | 540100 | EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhaloterapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica. |



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ADMINISTRACIÓN
CENTRAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

| [Capítulo] | [Concepto] | [Partida] | [Descripción] |
|------------|-------------|-----------|--|
| | | 540200 | INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos utilizados en la ciencia médica, tales como: estetoscopios, máscaras para oxígeno, bisturís, tijeras, pinzas, separadores, y en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales, y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición. |
| | 5500 | | HERRAMIENTAS Y REFACCIONES. |
| | | 550100 | HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA. Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas y máquinas herramienta, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros y martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuademadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. |
| | | 550200 | REFACCIONES Y ACCESORIOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de uso diverso, tales como: motores para vehículos, escrepas, cuchillas adaptables a maquinarias, y demás refacciones y accesorios, cuya adquisición e incorporación a los equipos o bienes muebles e inmuebles representen un incremento en el valor de los activos fijos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. |
| | 5600 | | ANIMALES DE TRABAJO Y REPRODUCCION. |
| | | 560100 | ANIMALES DE TRABAJO. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de animales para el trabajo, tales como: ganado caballar, mular, bovino y otros. Incluye el equipo de trabajo necesario para su acondicionamiento. |
| | 5700 | | BIENES INMUEBLES. |
| | | 570100 | EDIFICIOS Y LOCALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, casas y locales que requieran en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para desarrollar sus actividades. |
| | | 570200 | TERRENOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de terrenos y predios necesarios para los usos propios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. |
| | 5800 | | MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA. |
| | | 580200 | EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida las adquisiciones de bienes de inversión previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este Clasificador; incluidos los bienes muebles y equipo destinados a las actividades de seguridad pública y nacional, distintos de los bienes requeridos para atender las actividades especiales señaladas en esta partida. |
| | 5900 | | OTROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES. |
| | | 590100 | BIENES MUEBLES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con arrendamiento financiero o bajo la modalidad de arrendamiento financiero especial, (BLT o BOT), entre otras figuras análogas. |



ESTADOS MEXICANOS
TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

| Capítulo | Concepto | Partida | Descripción |
|-------------|-------------|---------|--|
| | | 590200 | OTROS BIENES MUEBLES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros. |
| | | 590300 | BIENES INMUEBLES EN LA MODALIDAD DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos el Tribunal Electoral bajo la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo. |
| | | 590400 | BIENES INMUEBLES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con arrendamiento financiero o bajo la modalidad de arrendamiento financiero especial, (BLT o BOT), entre otras figuras análogas. |
| | | 590500 | OTROS BIENES INMUEBLES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo. |
| 6000 | | | OBRAS PUBLICAS |
| | 6100 | | OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO. |
| | | 610100 | OBRAS DE PREEDIFICACION EN TERRENOS DE CONSTRUCCION. Asignaciones destinadas a la contratación de obras de preedificación, tales como: obras de investigación de campo, de demolición, de limpieza y preparación de terrenos, de excavación y remoción de tierra, de preparación del terreno para la minería, obras de andamiaje, entre otros. |
| | | 610200 | OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS. Asignaciones destinadas a la contratación de obras de construcción de: edificios de una, dos o múltiples viviendas; almacenes, edificios industriales, comerciales, de entretenimiento público, educativos y de salud, entre otros. |
| | | 610300 | OBRAS DE CONSTRUCCION DE INGENIERIA CIVIL. Asignaciones destinadas a la contratación de obras de ingeniería civil, como son las construcciones de: carreteras, calles, caminos, vías férreas, pistas de aterrizaje, puentes, túneles, puertos, presas y obras hidráulicas; obras de tendido de tuberías de larga distancia, líneas de comunicación y de electricidad; instalaciones de tuberías locales y cableado; de construcciones para minería; construcciones deportivas y recreativas; servicios de dragado, entre otros. |
| | | 610400 | ENSAMBLE Y EDIFICACION DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS. Asignaciones destinadas a la contratación con los sectores social y privado, de obras de ensamble y edificación de construcciones prefabricadas de bienes inmuebles. |
| | | 610500 | INSTALACIONES Y OBRAS DE CONSTRUCCION ESPECIALIZADA. Asignaciones destinadas a la contratación de obras, tales como: instalación de pilotes, perforación de pozos de agua, techado e impermeabilización; obra de concreto, doblaje y edificación de acero; obra de albañilería, construcciones especializadas para el comercio; calefacción, ventilación y aire acondicionado; obra de plomería hidráulica y de tendido de drenaje; obras para la instalación de gas, eléctrica y de aislamiento, obras de construcción de enrejados y pasamanos, entre otros. Incluye las instalaciones de maquinaria y equipo especializado, cuando su costo sea superior al de adquisición de los bienes que se adhieran a los inmuebles. |



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
GENERAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

| Capítulo | Concepto | Partida | Descripción |
|----------|----------|---------|---|
| | | 610600 | OBRAS DE TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS. Asignaciones destinadas a la contratación de obras, tales como: instalación de ventanas de vidrio, enyesado y pintado; embaldosado y colocación de pisos; colocación de azulejos o tapizado de paredes; obras de madera o metal y carpintería; decoración de interiores y ornamentación, entre otros. |
| | | 610700 | SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS PÚBLICAS. Asignaciones destinadas a la contratación de servicios relacionados con la obra pública, como son: diseños arquitectónicos, artísticos y de ingeniería industrial y electromecánica; estudios técnicos, ecológicos y de impacto ambiental; estudios técnicos de agronomía y desarrollo pecuario; mecánica de suelos; estudios de hidrología, topografía, geología, geotecnia, geofísica y geotermia; aerofotogrametría, oceanografía y meteorología; estudios de ingeniería de tránsito; de tenencia de la tierra y de restitución de la eficiencia de las instalaciones; control de calidad, resistencia de materiales y radiografías industriales; trabajos de organización, informática y sistemas; supervisión de obras; arrendamientos relacionados con equipos para la construcción o demolición de edificios u obras de ingeniería civil, estudios de preinversión y demás servicios relacionados con las obras públicas. |
| | | 610800 | MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS PÚBLICAS. Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación, remozamiento y ampliación de los bienes inmuebles de la Nación, al cuidado o bajo la administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tales como: escuelas, hospitales, carreteras, puentes, redes de infraestructura eléctrica, de agua y drenaje, entre otros. |
| | 6200 | | OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACION. Este concepto no prevé asignaciones de origen en el Presupuesto de Egresos, únicamente es enunciativo de los recursos que corresponden al gasto de obra pública que ejercen en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación bajo la modalidad de obra pública por administración directa, incluidos los estudios de preinversión, y cuya previsión y ejercicio se realiza a través de las partidas de los capítulos de gasto 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 5000 Bienes Muebles e Inmuebles, de este Clasificador, etiquetadas para obra pública. |
| 7000 | | | INVERSION FINANCIERA, PROVISIONES ECONOMICAS, AYUDAS, OTRAS EROGACIONES, Y PENSIONES, JUBILACIONES Y OTRAS |
| | 7100 | | OTORGAMIENTO DE CREDITOS. |
| | | 710100 | CREDITOS DIRECTOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. Asignaciones del Gobierno Federal destinadas a otorgar créditos directos a los Estados, Municipios y el Distrito Federal; los sectores social y privado, y el Tribunal Electoral, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas. |
| | | 710200 | FIDEICOMISOS PARA FINANCIAMIENTO DE OBRAS. Asignaciones del Gobierno Federal destinadas al otorgamiento de créditos a través de fondos y fideicomisos, para la realización y reconstrucción de obras públicas. |
| | | 710300 | FIDEICOMISOS PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS. Asignaciones del Gobierno Federal destinadas al otorgamiento de créditos a través de fondos y fideicomisos, para la realización de actividades productivas agropecuarias, forestales y pesqueras. |

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
 SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA
 50408100
 31032

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

| [Capítulo] | [Concepto] | [Partida] | [Descripción] |
|------------|------------|-----------|---|
| | | 710400 | FIDEICOMISOS PARA FINANCIAMIENTOS INDUSTRIALES. Asignaciones del Gobierno Federal destinadas al otorgamiento de créditos a través de fondos y fideicomisos, para la realización de actividades productivas industriales en general. |
| | | 710500 | FIDEICOMISOS PARA FINANCIAMIENTOS AL COMERCIO Y OTROS SERVICIOS. Asignaciones del Gobierno Federal destinadas al otorgamiento de créditos a través de fondos y fideicomisos, para la realización de actividades comerciales y de otros servicios. |
| | | 710600 | FIDEICOMISOS PARA FINANCIAMIENTOS DE VIVIENDA. Asignaciones del Gobierno Federal destinadas a otorgar créditos a través de fondos y fideicomisos para la construcción y adquisición de vivienda. |
| | 7500 | | EROGACIONES PARA APOYAR A LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA. |
| | | 750100 | GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de ayuda extraordinaria que realizan el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para casos de viudez, orfandad, enfermedad, maternidad, matrimonio; para reos y sus familiares, así como para casos extraordinarios de personas que por su condición de necesidad y mérito en la sociedad se justifique reciban ayuda social, distintas de las prestaciones laborales de los servidores públicos y de los subsidios para la población; así como la celebración de eventos culturales y deportivos, tales como: conciertos, exposiciones, festivales escolares, torneos, eventos para pensionados, entre otros. Esta partida únicamente será aplicable cuando no sea posible desagregar los gastos por partida que identifique los bienes y servicios en forma específica conforme a las demás partidas de este Clasificador. |
| | | 750200 | GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de traslado de enfermos, extranjeros, reos, heridos y cadáveres, así como gastos de repatriación de mexicanos radicados en el extranjero. Incluye los pasajes de alumnos de escuelas federales en prácticas, exploraciones y excursiones con fines de estudio o de carácter científico, así como los diversos gastos, tales como: traslado, hospedaje, alimentación y otros gastos para apoyar a los becarios, investigadores o expositores que participen en ponencias, seminarios internacionales, congresos o cursos de capacitación. Excluye el pago de honorarios previstos en la partida 3305 Servicios para capacitación a servidores públicos, y los gastos de traslado de los servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, previsto en el concepto 3800 Servicios oficiales. |
| | | 750300 | FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCION. Asignaciones destinadas a cubrir pagas de defunción a los familiares de servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como de pensionistas directos, cuyo pago es con cargo al Erario Federal, a excepción de los miembros del servicio exterior que perezcan fuera del país. Asimismo, con cargo a esta partida se cubrirán apoyos a los militares en activo o retirados para gastos de sepelio en caso de fallecimiento de sus dependientes económicos. |

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

| [Capítulo] | [Concepto] | [Partida] | [Descripción] |
|------------|------------|-----------|---|
| | | 750400 | PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSION RECREATIVA ESTUDIANTIL. Asignaciones destinadas al otorgamiento de premios y recompensas civiles por certámenes que organicen o patrocine el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los premios y recompensas establecidos en los sistemas nacional de investigadores, de creadores y de otras disciplinas, así como las pensiones civiles o de gracia que se otorgan a personas por sus méritos o aportaciones en beneficio del país. |
| | | 750500 | DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones, tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros. |
| | | 750600 | DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS. Asignaciones que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación otorga como donativos o donaciones de la Federación, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural. |
| | | 750700 | DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS Y ESTATALES. Asignaciones que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación otorga como donativos o donaciones de la Federación, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos privados y aquéllos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social. |
| | | 750800 | DONATIVOS INTERNACIONALES. Asignaciones que, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación otorga como donativos o donaciones de la Federación, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural. |
| | | 751200 | COMPENSACIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL. Asignaciones destinadas al pago de compensaciones a estudiantes de diversas profesiones y especialidades técnicas que presten su servicio social en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. |
| | 7700 | | PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES. |
| | | 770100 | PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES. Asignaciones destinadas a cubrir los pagos a pensionistas y jubilados, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que cubren los Institutos de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Mexicano del Seguro Social, de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, entre otros, conforme al régimen de seguridad social establecido por disposición legal. |
| | | 770200 | PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRACTUALES. Asignaciones destinadas a cubrir los pagos a pensionistas y jubilados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, conforme a las condiciones generales de trabajo previstas en los contratos colectivos, distintos a los previstos en régimen de ley. |

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
SECRETARÍA DE LA FEDERACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

| [Capítulo] | [Concepto] | [Partida] | [Descripción] |
|------------|------------|-----------|---|
| | | 770300 | PAGO DE SUMAS ASEGURADAS. Asignaciones destinadas a complementar la integración del monto constitutivo para la adquisición de las rentas vitalicias y de los seguros de sobrevivencia que establecen las disposiciones generales en materia de seguridad social. |
| | | 770400 | PRESTACIONES ECONOMICAS DISTINTAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES. Asignaciones destinadas a cubrir a la población derechohabiente de los institutos de seguridad social las prestaciones que establecen sus propias Leyes, tales como: pago de incapacidades por enfermedad general, por maternidad y por riesgos de trabajo; ayudas de matrimonio y de funeral, así como pago de indemnizaciones. |
| | 7800 | | APORTACIONES A FIDEICOMISOS Y MANDATOS. |
| | | 780100 | APORTACIONES A FIDEICOMISOS PUBLICOS. Asignaciones que realiza el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con cargo a su presupuesto, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. |
| | | 780200 | APORTACIONES A MANDATOS PUBLICOS. Asignaciones que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que fungen como mandantes otorga a los mandatarios, para que por cuenta de aquéllas ejecuten las acciones que les encomienden. |



TRIBUNAL DEL
DE LA FEDERACIÓN
ADMINISTRACIÓN
GENERAL

EL SUSCRITO, MAESTRO DIEGO GUTIÉRREZ MORALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50, FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CITADO ÓRGANO JURISDICCIONAL.


-----**CERTIFICA**-----

Que el presente documento en 28 fojas útiles, incluyendo la presente, corresponden al **CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO** aprobado por la Comisión de Administración mediante acuerdo **196/S6(16-VI-2010)**, emitido en la Sexta Sesión Ordinaria de 2010, que obra en los archivos de la Coordinación Financiera. DOY FE.

México, Distrito Federal, 8 de julio de 2010.-----

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**


MAESTRO DIEGO GUTIÉRREZ MORALES


**TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA**